



FEDERACION RIOJANA DE BALONMANO

EDIFICIO FEDERACIONES - AVDA. MONCALVILLO, 2
TEL. 941 20 47 66 • FAX, 941 20 47 67
26007 LOGROÑO

ACTA DE JUNTA ELECTORAL N° 6

La Junta electoral de la Federación Riojana de Balonmano en reunión celebrada a las 18:00 horas del día 15 de diciembre de 2020. toma el siguiente acuerdo de resolución

Una vez terminado el plazo para la presentación de candidaturas a presidente de la Federación Riojana de balonmano a si como el plazo para las reclamaciones oportunas a esta Junta Electoral.

Al ser sólo una candidatura presentada no procede la convocatoria de la Asamblea General de la Federación tal y como indica el procedimiento electoral.

ESTA JUNTA ELECTORAL PROCLAMA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE BALONMANO A DON JOSÉ IGNACIO SÁENZ PÉREZ

Y sin más asuntos que tratar se levanta sesión en Logroño siendo las 18:20 del 15 de diciembre del 2020.

Fdo.: FRANCISCO DE PEDRO ALONSO



Fdo.: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ AYARZA

Fdo.: FRANCISCO JAVIER TERROBA REINARES